



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7477-D-10
OD 1824

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la VII Edición de Emprendess (Emprendimientos Productivos en Desarrollo Santa Fe Sur), realizada los días 6 y 7 de noviembre de 2010, en la localidad de María Teresa, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.